

Guayaquil, Marzo 13 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROCELCAMP S.A.
Ciudad.-

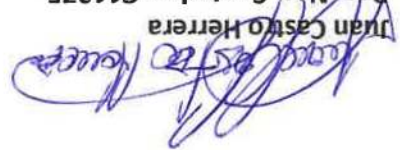
De mis consideraciones:

Se revisó los Estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, en consecuencia, estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondientes al año 2019.

La empresa al 31 de Diciembre del 2019, presenta ingresos por concepto de contratos de arriendo y concesión mantenidos con EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A, por el valor de USD \$ 271.152,00; de esta manera sigue con sus operaciones normales del negocio.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente,


Juan Castro Herrera
Reg. Nac. Contador: G11375
Comisario